Luque, 12 de Agosto del 2024

Señores
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
Presente

REF: SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION – AD REFERENDUM

ID Nº 440.122.

INFORME TECNICO

Descripción de los Trabajos Limpieza:

Realizará la limpieza general de techos, paredes y zócalos: la limpieza de tela arañas y suciedad en paredes, techos y zócalos de las oficinas, con las herramientas necesarias como palos de escoba o aspiradoras para lograr la óptima limpieza de cada lugar.
Limpieza profunda de oficinas: consiste en barrer y repasar las oficinas hasta en lugares más difíciles, sacudir, levantar, y limpiar con desinfectante los escritorios, monitores, teclados, CPU, teléfonos, equipos informáticos en general, electrodomésticos, luego repasar con lavadora y encerar con enceradora según el tipo de piso.
Recolección de residuos con bolsas propias en forma diaria, proporcionando bolsas nuevas de 40 litros y/o según tamaño sean los basureros provistos en cada oficina y Baños. Obs. Incluido el retiro de hojas y papel para reciclado de los basureros de cartón proporcionados por Cartones Yaguareté y de Plásticos y Metales de los basureros de colores con sus respectivas bolsas ya existentes en la DINAPI, para su acopio en el sector estacionamiento del Sub. Suelo, frecuencia según necesidad.
Limpieza de cocinas, muebles y área de servicio: sacudir, desengrasar y desinfectar limpiando los muebles, azulejos y griferías de cocina, electrodomésticos, cubiertos y vajillas. Barrer y baldear o repasar con la lavadora hasta 2 veces en el día si es necesario. Provisión de detergentes, trapos de cocinas y esponjas.
Limpieza profunda de sanitarios: juntar y tirar los papeles de los papeleros, reponer las bolsas de basuras, baldear el área completa, limpiar y desinfectante los sanitarios, espejos, azulejos, pisos, inodoros, mingitorios, bachas, mesadas y griferías, desodorizar y desinfectar. Provisión de dispensers en lavatorios con reposición de jabón líquido de manera diaria, con efecto producto tenso activo bactericida, fungicida y alguicida. Dispensers metálicos con toallas de papel para secado de manos. Dispensers metálicos para 400 metros en cada uno de los boxes de baños con provisión de rollos de papel higiénico de 100% celulosa vegetal. Recolección de residuos con bolsas propias. Provisión de pastillas desinfectantes en inodoros y mingitorios.
Lavado y encerado de pisos mármol y cerámica: barrer, repasar y baldear con lavadora y desodorizar los pisos de mármol, cerámica y encerar con cera. Limpieza y encerado de pisos tipo parquet: barrer, aspirar y repasar con trapo húmedo para sacar el polvo del piso tipo parquet, y plastificar con cera acrílica.
Lavado general de quincho: barrer, baldear, desinfectar el piso, limpiar bacha y griferías.
Limpieza de veredas, estacionamientos, pasillo garaje y demás zonas externas: barrer y lavar con hidrolavadora el patio delantero y trasero, además la vereda de pisos granitos, pasillos y zonas externas con pisos cementados y limpiar tela de arañas de paredes en pasillo garaje.
Limpieza de todos los vidrios interior y exterior: limpieza profunda de puertas y ventanas de vidrio, blindex.

limpiarte de Mafara S.A. RUC: 80021850-7

Aspirado de cortinas y alfombras de oficinas o pasillos: aspirado de cortinas en oficinas y alfombras.
Limpieza y desinfección de registros, rejillas en interiores y exteriores, pasillos y áreas de servicio: limpieza profunda y
desinfección de rejillas y registros en interiores y exteriores del local.
Limpieza, recarga y desague diaria o según necesidad de lavamanos portátiles y los tapetes de desinfección colocado en las entradas del Edifico.

Servicio de limpieza de techos

Limpieza general de suciedad, hojas de árboles o frutas, en techos de tejas en exteriores y limpieza de canaletas en planta baja y planta alta, con elementos incluidos.
Limpieza general de techos de tejas y canaletas, retirando restos de hojas de árboles o frutas, en exteriores de planta baja y planta alta.
Servicio de limpieza de áreas verdes y poda de árboles
Poda y corte de árboles en patio delantero y árboles en patio trasero y estacionamiento más limpieza de áreas verdes: el trabajo deberá consistir en la poda y corte de árboles con las herramientas necesarias y los personales capacitados para el efecto. Retiro de las hojas y frutos caídos de árboles del sector estacionamiento. Deberá incluir el retiro de basuras en transporte adecuado para el traslado con limpieza de los espacios donde se realizó el trabajo.
Una vez realizado todo el servicio de poda de árboles, el oferente se encargará de retirar y trasladar en un transporte de carga adecuado para el traslado de los restos de ramas y plantas, de las podas de árboles, encargándose de que quede
limpio y ordenado el lugar donde se ha realizado el servicio, deslindando a la DINAPI de cualquier cargo adicional para la limpieza y retiro de los árboles y áreas verdes.

Servicio de Fumigación

El personal de fumigación solo será incorporado al servicio según la cantidad de eventos necesarios, será el único responsable por el suministro de todos los materiales y equipos a ser aplicados en la ejecución de los servicios de fumigación, así como de los recursos de mano de obra, equipos, materiales, herramientas y todo lo necesario para el cumplimiento del servicio previsto.
Todas las aplicaciones serán realizadas en los lugares donde habitan las plagas, utilizando productos que no dejen manchas, no sean grasosos ni posean olores desagradables. Se controlarán los insectos rastreros y voladores, entre ellos
las cucarachas, arácnidos, polillas, hormigas, moscas, mosquitos, roedores y termitas.
La ejecución del trabajo deberá realizarse en áreas internas y externas del edificio, utilizando productos y tecnología adecuada.
En el periodo de Fumigación, se deberá colocar las advertencias y señalizaciones correspondientes en los edificios. En caso de que se percaten u observen que la eliminación de foco de insectos requiera medidas como ser perforación de pared,
piso, techo, etc. deberá ser previamente comunicada dicha necesidad al administrador del contrato.
Luego de cada trabajo de fumigación, el proveedor deberá realizar un chequeo post - fumigación, a las 24hs., 48 hs. y 15 días. Al finalizar cada servicio de fumigación deberá presentar un informe detallado, del impacto que haya tenido y la
efectividad del servicio.

Sin otro particular me despido.

Atte

limpiarte de Mafara S.A. RUC: 80021850-7

Karina Magali Chavez Vera

Departamento Administrativo

MAFARA S.A

Actividades de limpieza
de todo tipo
Edificios - Fábricas
Almacenes - otros

Coronel Martínez Nº 9.017
c/ Prof. Guillermo Leoz
Teléfono: 0981 802 948
Luque - Paraguay

TIMBRADO N° 17341919
Válido desde 08/07/2024 hasta 31/07/2025
RUC: 80021850-7

NOTA DE REMISIÓN

N° 001-001 0000751

Fecha de emisión: 12/08/2024

REMITENTE DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Mafara S.A. RUC: 80021850-7.
Domicilio: Coronel Martinez 9017.

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Direccion Nacional de Propiedad Intelectual RUC: 80082151-3.
Domicilio: España N° 323.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de venta:
Comprobante de venta N°: N° de timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Departamento:
Dirección del punto de llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRASNPORTE
Timbrado: N° de factura del flete:
Precio del flete: Valor del IVA:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tractor/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre o Razón Social: RUC:
Domicilio:

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (cuando intervenga)
Nombre o Razón Social: RUC:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

Artículo / Código	Cantidad	Descripción detallada de la Mercadería (incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la mercadería)
	1	Servicio de limpieza de edificio de la DINAPI correspondiente al mes de Julio 2024.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma:
Aclaración: Avelina Argaña
Dpto. Servicios Generales
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
RUC/Cédula de Identidad: 1116654

MILENIO artes graficas
de Rubén Burgos - RUC: 1405638-0 - Habilitación N° 1.023
Yegros 1.364 c/ Avay - Teléfonos: (021) 374 960/1 - (0981) 311 378
1 Tal. 50/4 751/800

ORIGINAL: Destinatario de las mercaderías · **DUPLICADO:** Remitente de las mercaderías
TRIPLICADO: Administración tributaria · **CUADRUPLICADO:** Transportista